

Guayaquil, 01 de Diciembre del 2014

Señor.
Econ. Arturo Bejarano Ycaza
Presidente
BEJARANO & BEJARANO ASOCIADOS BBS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner a su conocimiento que en esta fecha, he procedido a ceder a favor del señor. **Eduardo Alberto Bejarano Loaiza**, cuatrocientas (400) acciones ordinarias, nominativa, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que poseo en el capital social de la empresa, a favor del prenombrado señor que en señal de aceptación, suscribe conmigo la presente, como CESIONARIO, Cuya nota de cesión ha sido firmada al reverso del respectivo título.

En consecuencia, sírvase proceder a registrar la indicada transferencia en el Libro de Acciones de la compañía **BEJARANO & BEJARANO ASOCIADOS BBS S.A.**, a la vez que se dignará informar del particular a la Superintendencia de Compañías.

La presente cesión la suscribimos conjuntamente cedente y cesionario, dejando constancia ambos de nacionalidad Ecuatoriana.

Atentamente,

ACEPTO LA CESION

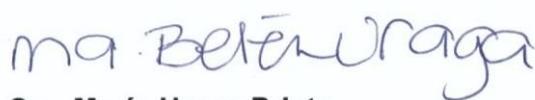
Guayaquil, 01 de Diciembre del 2014

Cedente

Cesionario


Sr. Diego Bejarano Loaiza
CI:# 0916912405


Sr. Eduardo Bejarano Loaiza
CI:# 0910991223


Sra. María Uruga Prieto
CI:# 0913877205